

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PCI) DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: 29 de 2014.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios.
- b) Lugar de ejecución: Dependencias y edificios municipales.
- c) Duración del contrato: Dos años. Susceptible de dos prórrogas anuales por mutuo acuerdo.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica: 70 puntos.
 - Valoración técnico-económica de las prestaciones: 20 puntos.
 - Mejoras sobre prestaciones obligatorias: 10 puntos.

4.- Tipo de licitación: El presupuesto anual máximo para la prestación del Servicio de mantenimiento preventivo asciende a la cantidad de 21.800,00 euros, I.V.A. no incluido, (26.378 euros, I.V.A. incluido).

El presupuesto anual máximo para los trabajos de mantenimiento correctivo asciende a 5.670,00 euros, I.V.A. no incluido (6.860,70 euros, I.V.A. incluido).

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.
- d) Teléfono: 925 72 01 66.
- e) Telefax: 925 81 90 19.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista:

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica-financiera y técnica por alguno de los medios contemplados en los artículos 75 y 78 del T.R.L.C.S.P. Asimismo, deberán aportar necesariamente la documentación técnica exigida en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
 - b) Documentación a presentar:
 - Sobre A: Documentación general.
 - Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.
 - Sobre C: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - 2.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
 - 3.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- c) Localidad: Talavera de la Reina.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12,00.

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

11.- Página web donde poder obtener los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: www.talavera.org

Talavera de la Reina 10 de abril de 2014.-El Alcalde, Gonzalo José Lago Viguera.

N.º I.- 3579